

## APOYE A DISTANCIA LA ATENCIÓN HOSPITALARIA DE UN SER QUERIDO:

**Los proveedores médicos no pueden compartir con usted información sobre su ser querido sin su permiso por escrito. Así que, ayude a su ser querido a completar lo siguiente:**

- Formulario HIPAA que permite al equipo médico compartir información con usted,
- Poder notarial médico,
- Directiva anticipada / testamento vital.

*Las versiones en blanco están disponibles para descargarse de las páginas web de la administración del Estado en el que vive su ser querido. (Los formularios pueden personalizarse).*

*Intente mantener buenas conversaciones cuando complete estos formularios con su ser querido. Todo el mundo tiene derecho a que sus decisiones se reflejen en sus documentos.*



**Por muy estresado o preocupado que esté, intente mantener una actitud de gratitud. Después de que su ser querido reciba el alta, considere la posibilidad de enviar notas de agradecimiento a quienes le ayudaron.**

- Es importante tener a mano el historial médico de su ser querido.**
  - Conozca el nombre de usuario y la contraseña del portal del paciente de su ser querido y compruebe los registros.
  - Asegúrese de pedir correcciones si detecta que falta algo o es incorrecto. (¡Especialmente, medicamentos!)
  - ¡Comuníquese al equipo médico de inmediato, porque lleva tiempo cambiar los historiales!



Como socio de cuidados, su trabajo es importante para garantizar que todos los médicos de su ser querido dispongan de información correcta que les ayude a tomar decisiones acertadas.

- Cuando su ser querido esté en el hospital, puede llamar al personal de enfermería para obtener información actualizada.**
  - Si no llama usted mismo, pida a su ser querido que nombre a otra persona que se encargue de la comunicación diaria.
  - Asegúrese de que el personal del hospital conozca el nombre completo elegido por su ser querido para comunicarse con el personal (se trata de una política de privacidad para proteger a los pacientes).
  - Por favor, NO llame durante los cambios de turno: de 6:30 a 7:30, mañana y tarde.
  - Las horas adecuadas para llamar por la tarde son:
    - 9:15 pm en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).
    - 10:30 pm en todas las demás unidades.



- En cada llamada con una enfermera del hospital, pregunte por:**
  - Pruebas solicitadas y resultados.
  - Inicio y suspensión de la medicación. (¿Por qué?)
  - Signos vitales. (¿Alguna particularidad?)
  - Notas diarias sobre el caso de su ser querido.
  - El ánimo de su ser querido.



- Organice una buena comunicación durante la estancia hospitalaria de su ser querido:**
  - Visite a su ser querido por smartphone o iPad.
  - Pida participar en las visitas médicas (“rondas”) o en cualquier conversación de cambio de turno junto a la cama por teléfono o iPad.
  - Pida a las enfermeras que le informen de los horarios de las rondas matinales.